

MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 233

## 6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

### UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

**CVE-2023-10306** *Resolución Rectoral (R.R. 1295/23), por la que se corrigen errores en la Resolución Rectoral (R.R. 1198/23), por la que se convocan ayudas para la realización de trabajos fin de máster en el ámbito de la economía circular, en departamentos e institutos universitarios, 2023/2024.*

Advertido error en la Resolución 1198/23 (Boletín Oficial de Cantabria de 8 de noviembre), por la que se convocan ayudas para la realización de trabajos fin de máster en el ámbito de la economía circular, en departamentos e institutos universitarios, 2023/2024, y en virtud de lo dispuesto en el marco del convenio de colaboración entre la sociedad pública mercantil de Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S. A. (MARE) y la Universidad de Cantabria, suscrito el 13 de mayo de 2019 (renovado con fecha 15 de mayo de 2023), por el que se crea la Cátedra MARE de Economía Circular de la Universidad de Cantabria, se procede a efectuar la siguiente corrección de errores:

1. Incluir el anexo que se menciona en el artículo 9.1.
2. El plazo de presentación de solicitudes previsto en el artículo 9.4 de la citada convocatoria se amplía hasta que transcurran 10 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de esta corrección de errores en el "Boletín Oficial de Cantabria".

Santander, 27 de noviembre de 2023.

El rector,  
Ángel Pazos Carro.

MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 233



**ANEXO: FORMULARIO DE SOLICITUD**

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TFM EN EL ÁMBITO DE LA  
ECONOMÍA CIRCULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA 2022/2023**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
Nombre y Apellido(s):		
DNI/NIE:		
Dirección actual:		
Ciudad:	Provincia:	C.P.:
Teléfono:	E-mail:	
Titulación de Máster en la que se va a realizar el TFM y especialidad (en su caso)		
Centro de estudios (Facultad o Escuela):		

  

DIRECTOR/A ACADÉMICO/A	
Nombre y Apellido(s):	
DNI:	Área de Conocimiento:
Cargo:	
Departamento al que pertenece:	
Centro al que pertenece:	
Grupo de I+D de la UC:	

  

CO-DIRECTOR/A (Rellenar en caso de codirección)	
Nombre y Apellido(s):	
DNI:	Área de Conocimiento:
Cargo:	
Departamento al que pertenece:	
Centro al que pertenece:	
Grupo de I+D de la UC:	

  

SOLICITUD DE LA AYUDA
TÍTULO DEL TFM:
ÁREA TEMÁTICA (Artículo 1):

CVE-2023-10306

MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 233



DOCUMENTACIÓN APORTADA (Artículo 9.6)	
	Formulario de solicitud, debidamente cumplimentado y firmado por el alumno (anexo 1 de esta convocatoria).
	Propuesta de proyecto para el TFM tal y como se detalla en el artículo 8 de la presente convocatoria.

CONFORMIDAD DEL/A DIRECTOR/A o DIRECTORES/AS DEL TFG/TFM	
D./Dña. _____ hago constar mi conformidad con la propuesta realizada por el/la estudiante solicitante y mi compromiso a dirigir el TFM referenciado en los apartados 1 y 2, garantizando la disponibilidad de los medios necesarios para llevarlo a cabo.	
En Santander, a        de        de 2023	
Firma Director/a TFM	
Vº Bº Director/a del Grupo de Investigación	Vº Bº Director/a de Departamento

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE
La firma de esta solicitud compromete aceptar las bases de la convocatoria.
En Santander, a        de        de 2023
Firma persona solicitante

Le recordamos que los datos que nos facilita se encuentran incorporados con anterioridad en la actividad de tratamiento de datos "Estudiantes y títulos" y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del RGPD, podrá obtener información sobre la forma en que son tratados en el siguiente enlace: [https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/RGDP/rgpd\\_info\\_estudiantes-titulos.pdf](https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/RGDP/rgpd_info_estudiantes-titulos.pdf)

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Universidad de Cantabria, Avenida de los Castros 54,39005- Santander por los medios citados en el siguiente enlace: <https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/rgpd/derechos-de-los-interesados>